

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1425** *Resolución de 12 de enero de 2026, del Ayuntamiento de València (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 5, de 9 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Cuarenta y tres puestos de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Técnico/a Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Secretaría Junta Municipal Distrito, Categoría plaza requerida Técnico/a Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Dos puestos de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Arqueólogo/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Seis puestos de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Economista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura Sección Adjunta Jefatura Servicio, Categoría plaza requerida Veterinario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Veterinario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Dos puestos de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Químico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura Sección Adjunta Jefatura Servicio, Categoría plaza requerida Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Dos puestos de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Ingeniero/a Industrial-Ingeniero/a Caminos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Biólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Cuatro puestos de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Psicólogo/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Analista Jefe Proyecto Tecnologías de la Información y Comunicación, Categoría plaza requerida Informático/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Procurador, Categoría plaza requerida Procurador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Arquitecto/a-Ingeniero/a Industrial-Ingeniero/a Caminos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Sociólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Biólogo/a-Microbiólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Dos puestos de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Agente Desarrollo Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Jefatura Sección, Categoría plaza requerida Técnico/a Participación Ciudadana y Transparencia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Dos puestos de Jefatura Sección Media, Categoría plaza requerida: Técnico/a Gestión Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media.

Tres puestos de Jefatura Sección Media, Categoría plaza requerida: Arquitecto/a Técnico/a-Ingeniero/a Técnico/a Industrial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Coordinación Técnica Media, Categoría plaza requerida: Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Dos puestos de Jefatura Sección Media, Categoría plaza requerida: Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura de Sección Media, Categoría plaza requerida: Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura de Sección Media Adjunta a Jefatura de Servicio, Categoría plaza requerida: Graduado/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Dos puestos de Jefatura de Sección Media Adjunta a Jefatura de Servicio, Categoría plaza requerida: Técnico/a Medio/a Documentación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura de Sección Media, Categoría plaza requerida: Técnico/a Medio/a Trabajo Social-Técnico/a Medio/a Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura de Sección Media (TD), Categoría plaza requerida: Ingeniero/a Técnico/a Obras Públicas-Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Dos puestos de Jefatura de Sección Media, Categoría plaza requerida: Técnico/a Gestión Patrimonio Histórico y Cultura, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Coordinación Técnica Media, Categoría plaza requerida: Ingeniero/a Técnico/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Tres puestos de Jefatura de Sección Media, Categoría plaza requerida: Ingeniero/a Técnico/a Industrial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

València, 12 de enero de 2026.—El Secretario General, José Antonio Martínez Beltrán.